

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 16 DE MAYO DE 2012**

UNIDAD DE EFICIENCIA DE PROCESOS

- 2º.- Autorizar la creación de registros auxiliares al general, en el Servicio de Infraestructuras Locales y Coordinación de Vía Pública, Servicio de Licencias Urbanísticas y Servicio de Conservación de la Edificación. (Expte.: 03/2012).
*** APROBADO.**

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 4º.- 36/2012 GA Aprobar las propuestas de Convenio urbanístico de gestión a suscribir con los propietarios de terrenos incluidos en el SUS-DMN-03 "San Nicolás .Oeste" y SUS-DMN-04 "Aeropuerto Viejo", así como para los que están integrados en el SUS-DMN-03 "San Nicolás Oeste", relativas a la puesta a disposición anticipada de los terrenos necesarios para la ejecución de la construcción del Sistema General Viario de la SE-35. Tramo: Avda. Emilio Lemos hasta Ctra. local A-8008, con reserva de aprovechamientos urbanísticos en el sector.
*** APROBADO.**
- 5º.- 36/2010 GA Aprobar la propuesta de Convenio urbanístico de gestión a suscribir con la Hermandad de la Santa Caridad, titular de terrenos en los sectores SUS-DMN-03 "San Nicolás .Oeste" y SUS-DMN-04 "Aeropuerto Viejo", necesarios para la ejecución del Sistema General Viario SE-35, para su puesta a disposición anticipada con reserva de aprovechamientos urbanísticos correspondientes en los citados sectores. Tramo: Avda. Emilio Lemos hasta Ctra. local A-8008.
*** APROBADO.**
- 6º.- 35/2012 GA Aprobar la propuesta de Convenio urbanístico de gestión a suscribir con los propietarios de terrenos en el SUS-DMN-03 "San Nicolás Oeste", en desarrollo del Convenio de Planeamiento suscrito con motivo de la redacción del vigente Plan General para la puesta a disposición anticipada de los terrenos de su propiedad necesarios para la ejecución del Sistema General Viario SE-35. Tramo: Avda. Emilio Lemos hasta Ctra. local A-8008, con reserva de aprovechamientos urbanísticos en el sector.
*** APROBADO.**

- 7º.- 7/98 COMP Aceptar la renuncia presentada por LIPASAM a la puesta a disposición de parcela dotacional P-5 resultante del Proyecto de Compensación de la UE PERI-AM-202 (ARI-DSP-03) “Fábrica de Contadores”, dejando sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 19 de julio de 2000, por el que se efectuó la misma y dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para la anotación, revisión o rectificación en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos de la citada parcela.
*** APROBADO.**
- 8º.- 2/90 COMP Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación del PERI-TO-5 (El Pino II) del Plan General de 1987.
*** APROBADO.**
- 9º.- 4/93 COMP Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UA-NO-1 “Prolongación C/ Torneo” del Plan General de 1987.
*** APROBADO.**
- 10º.- 5/93 COMP Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UA-SB-6 “Estación de San Bernardo” del Plan General de 1987.
*** APROBADO.**
- 11º.- 1/01 COMP Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos y servidumbres de uso público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UE-1 del Plan Especial de Protección de los Humeros del Plan General de 1987.
*** APROBADO.**
- 12º.- 13/2001 RMS Dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por el que se declaró en incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Piscina nº 18, en ejecución del acuerdo del Pleno Municipal de 4 mayo de 2012, relativo a la suspensión del cómputo de los plazos para el cumplimiento del deber de edificar.
*** APROBADO.**
- 13º.- 22/2002 RMS Dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por el que se declaró en incumplimiento del deber de rehabilitar

de la finca sita en C/ Céspedes nº 18, en ejecución del acuerdo del Pleno Municipal de 4 mayo de 2012, relativo a la suspensión del cómputo de los plazos para el cumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

- 14º.- 25/1993 RMS Dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por el que se declaró en incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Matahacas nº 19, en ejecución del acuerdo del Pleno Municipal de 4 mayo de 2012, relativo a la suspensión del cómputo de los plazos para el cumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

- 15º.- 1/2010 REV Acordar la suspensión cautelar del procedimiento iniciado para la reversión de la finca sita en C/ Divina Pastora nº 29, en su día expropiada en ejecución del Plan Especial Alameda-Feria, como consecuencia del cambio de calificación de Equipamiento a Centro Histórico, aprobado inicialmente con ocasión de la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 16º.- 2/2010 REV Acordar la suspensión cautelar del procedimiento iniciado para la reversión de la finca sita en C/ Arrayán nº 16-18, en su día expropiada en ejecución del Plan Especial Alameda-Feria, como consecuencia del cambio de calificación de Equipamiento a Centro Histórico, aprobado inicialmente con ocasión de la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 17º.- 3/2010 REV Iniciar procedimiento para la reversión de la finca sita en C/ Divina Pastora nº 31, en su día expropiada en ejecución del Plan Especial Alameda-Feria, y acordar la suspensión cautelar del procedimiento, como consecuencia del cambio de calificación de Equipamiento a Centro Histórico, aprobado inicialmente con ocasión de la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 18º.- 4/2010 REV Acordar la suspensión cautelar del procedimiento iniciado para la reversión a la propiedad de la cuota de 1/3 indivisa de la finca sita en C/ Divina Pastora nº 27, en su día expropiada en ejecución del Plan Especial Alameda-Feria, como consecuencia del cambio de calificación, de Equipamiento a Centro Histórico, aprobado inicialmente con ocasión de la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 19º.- 13/2000 CES Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla

ratificar resolución del Teniente de Alcalde, Delegado de Urbanismo, de 30 de agosto de 2000, por la que se aceptó la cesión gratuita a favor del Municipio de terrenos de dominio público sitos en Barriada del Plantinar.

*** APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS

20º.- 2/2012 PTO. Dar cuenta de la admisión a trámite del Modificado del Proyecto de Urbanización de la UA-AM-3 "Su Eminencia", 2ª Fase.

*** APROBADO.**

21º.- 19/2008 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de errores materiales detectados en las ordenanzas urbanísticas del Plan Parcial SUS-DMN-05 "Higuerón Sur".

*** APROBADO.**

22º.- 7/2012 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, asumir la titularidad de la Carretera A-8009, Acceso Norte a Sevilla desde La Rinconada en el tramo comprendido entre la Avenida Doctor Fedriani y Carretera SE-20.

*** APROBADO.**

23º.- 22/12 PAT Aprobar el Inventario de Patrimonio Municipal del Suelo correspondiente a 2011.

*** APROBADO.**

24º.- 93/2011 PAT Adjudicar el contrato de compraventa de la cuota de participación municipal del 10% en proindiviso de la parcela resultante de la ordenación de la UE-TR-2 "Castilla-Alfarería" del Modificado del Plan Especial del Sector 14 (Triana), con destino a la construcción de viviendas libres.

*** APROBADO.**

25º.- 30/06 PAT Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla autorizar a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía para el cambio de régimen de las viviendas promovidas en parcela A-3.3 del SUNP-AE-1 Polígono Aeropuerto, de alquiler para la integración social a régimen especial en venta.

*** APROBADO.**

26º.- 20/2012 PAT Incoar expediente y aprobar convocatoria de procedimiento abierto para la enajenación de 37 plazas de aparcamiento bajo la rasante del edificio que ocupa la totalidad del Proyecto de Compensación de la UA-TR-1 Pagés del Corro-Alfarería, hoy calle Nuestro Padre Jesús Nazareno.

*** APROBADO.**

27º.- 74/08 PAT Autorizar prórroga del contrato de ocupación temporal de parte de la parcela municipal, EQ-P, manzana P en la UE-AE-1 (Alcosa 1) con destino a aparcamiento en superficie.

*** APROBADO.**

- 28º.- 10/12 PAT Aprobar el gasto que conlleva la aportación de la Gerencia de Urbanismo a la financiación de los Sistemas Generales previstos por el P.G.O.U, por importe de 5.578.851,95 euros, como titular fiduciaria de los terrenos integrantes del sector SUS-DMN-05 "Higuerón Sur".

*** APROBADO.**

- 29º.- 9/2011 PAT Proponer a la Junta de Gobierno Local la inclusión en el inventario del P.M.S. de la parcela sobrante de viario público sita en la prolongación de la calle Luis Cadarso, autorizar su venta a la titular colindante y aprobar la valoración, así como los términos del contrato.

*** APROBADO.**

- 30º.- 26/12 PAT No admitir a trámite la documentación presentada por la intercomunidad de propietarios Las Góndolas M-3 para la cesión de la parcela calificada de deportivo privado sita en el Sector 20 del Polígono Aeropuerto e iniciar los trámites para promover pública concurrencia para la disposición onerosa de la misma.

*** APROBADO.**

- 31º.- 1/08 PAT Autorizar, de forma condicionada a la estimación, en su caso, del recurso de alzada interpuesto contra el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 5 de marzo de 2012, Núm. de Registro 961, la cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la Parcela A-8 del API-DMN-01 (San Jerónimo – Alamillo).

*** APROBADO.**

ARQUITECTURA Y VIVIENDA SOCIAL

- 32º.- Aprobar la cuenta justificativa de las subvenciones aprobadas para la redacción del Informe de Inspección Técnica de las Edificaciones 2009. (Expte. 2/2009 ITE).

*** APROBADO.**

- 33º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución del Sr. Gerente nº 1786, de 17 de abril de 2012, por la que se autoriza el uso en precario de la vivienda SUNP-AE-1 MC-2, 2 Bloque 4 – 6º - B, a Dª. Pilar Villalba Góngora, hasta tanto el Servicio de Conservación de la Edificación determine que en Muro de los Navarros, 19, se han realizado las obras de seguridad ordenadas. (Expte. 120/2004).

*** APROBADO.**

- 34º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 2074 de fecha 3 de mayo de 2012 del Sr. Gerente por la que se modifica el error de hecho apreciado en la Resolución

1592 de 2 de abril de 2012. (Expte. 19/2004 ps. 3).

*** APROBADO.**

- 35º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 1274 de fecha 19 de marzo de 2012 por la que se rectifica el error de hecho detectado en la estipulación quinta-renta del punto 2º de acuerdo celebrado por ese consejo en sesión de 15 de febrero de 2012, por la que se reconoce el derecho al retorno a la vivienda 5 de C/ Pagés del Corro 128. (Expte. 89-3/2004).

*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

- 36º.- Aceptar el nombramiento de la Gerencia de Urbanismo como miembro, del Consejo de Administración de la Compañía Parque Isla Mágica, S.A., designando a D. Maximiliano Vilchez Porras Vicepresidente del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, como representante de ésta en dicho Consejo.

*** APROBADO.**

- 37º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR

37.1 Estimar recurso contra decreto del Sr. Gerente por el que se impuso penalidad por incumplimiento del plazo para solicitar calificación definitiva de vivienda protegida en parcela A-8 del Plan Parcial del sector API-DM-01 (San Jerónimo-Alamillo).

DESESTIMAR

37.2 Desestimar recurso contra resolución Sr. Gerente por la que se aprobó liquidación y se exigió el reintegro del coste de las obras ejecutadas subsidiariamente en C/ Sta. Angela de la Cruz, nº 21.

37.3 Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimo reclamación por accidente sufrido en Glorieta de las Cigarreras.

37.4 Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en C/ Doctor Fedriani.

37.5 Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en Paseo de Juan Carlos I.

37.6 Rectificar error producido en la resolución del Consejo de Gobierno de 21-03-12 por la que se desestimaba resolución del Sr. Gerente desestimatoria de reclamación por accidente en C/ Éfeso.

DECLARAR INADMISIBLE

37.7 Declarar la inadmisibilidad, por extemporáneo, de recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente en C/ Luis Montoto.

*** APROBADO.**

38º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

ESTIMAR

38.1 Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. Manuel Siurot, nº 21, bajo A, portal 3.

38.2 Estimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se ordenaron medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Jacinto, nº 52-4º-F.

DESESTIMAR

38.3 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Cueva de Menga, nº 1.

38.4 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba las medidas para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Juan Sebastián Elcano, nº 13.

38.5 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que requería la legalización de obras en la finca sita en C/ Francisco Moraga, nº 10, plta.bajo-pta.drcha.

38.6 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de veladores en C/ Tharsis, nº 1.

38.7 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de veladores en C/ Doctor Jiménez Díaz, nº 28 "La Tasca del Gordo".

38.8 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de veladores en la Plaza Virgen del Pilar, nº 1, acc.A "Bodeguita Alfre2".

38.9 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de veladores en C/ Playa de Rota, nº 6 "Bodega Aragón".

38.10 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se

ordenaron medidas para la restitución de la realidad física alterada por la instalación realizada en C/ Santa Clara nº 27.

38.11 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordeno la inmediata paralización de los actos de parcelación en la finca sita en Camino de la Reina El Palancar.

38.12 Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que ordenaba la ejecución de medidas urgentes de seguridad en la finca sita en C/ Aniceto Sáez, nº 32.

38.13 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declara que la finca sita en C/ San Francisco de Paula, nº 9 NO se encuentra en situación legal de ruina.

38.14 Desestimar recurso contra resolución por la que se suspendió la tramitación de solicitud de licencias urbanísticas para la finca sita en C/ Cabo Noval, nº 3 y 5.

DECLARAR INADMISIBLE

38.15 Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se acordó apercibir a la propiedad con la imposición de multa coercitiva por incumplimiento de obras ordenadas en C/ Padre Manjón, nº 19.

38.16 Declarar la inadmisibilidad de recurso contra comunicación de la procedencia de la aplicación del art. 158 LOUA, por incumplimiento de la orden de medidas de ejecución forzosa en la finca sita en C/ Belén, nº 1.

*** APROBADO.**

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

39º.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 19 de abril de 2012, por la que se levanta el reparo formulado por el Sr. Interventor de la nómina correspondiente al personal de Gerencia del mes de abril de 2012.

*** APROBADO.**

40º.- Aprobar el acuerdo de negociación colectiva alcanzado para proceder a modificar el sistema de clasificación profesional previsto en el vigente Convenio Colectivo, a los efectos de incorporar la figura del "Conserje de Información Primaria al Ciudadano".

*** APROBADO.**

CONTRATACIÓN

41º.- Autorizar la prórroga del seguro de salud del personal de la Gerencia de Urbanismo (Expte. 216/09).

*** APROBADO.**

42º.- Aprobar la certificación final de las obras del Proyecto de Urbanización de las zonas verdes del API-DMN-01 San Jerónimo. (Expte. 217/09).

*** APROBADO.**

43º.- Autorizar el gasto representado por el importe de la revisión de precios por incremento del Índice de Precios al Consumo del contrato de servicio de limpieza de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, en el periodo comprendido entre el 28 de febrero de 2011 al 29 de febrero de 2012. (Expte. 251/10)

*** APROBADO.**

44º.- Iniciar los trámites para la licitación de la concesión administrativa del uso privativo del quiosco sito en c/ Suecia, Norte, en los Bermejales, para su explotación como quiosco bar. (Expte. 126/11).

*** APROBADO.**

45º.- Iniciar los trámites para la licitación del servicio de seguridad, control y vigilancia del inmueble denominado "Sevilla 1" ubicado en La Ranilla. (Expte. 36/12)

*** APROBADO.**

46º.- Iniciar los trámites para la licitación del servicio de seguridad, control y vigilancia del edificio de la Antigua Comisaria de la Policía Nacional sita en Plza. de la Gavidia, denominado "Palacio de la Gavidia". (Expte. 31/12)

*** APROBADO.**

47º.- Prórroga del contrato de servicio de conservación, reparación, mantenimiento, limpieza y reposición de elementos e instalaciones de las vías ciclistas de Sevilla.

*** APROBADO.**

48º.- Elevar a la Junta de Gobierno Local propuesta para la aprobación del Anteproyecto de explotación, aprobación del pliego de condiciones de la licitación de la concesión administrativa para la gestión del servicio público de mercado-gourmet a implantar en las Naves del Barranco y Husillo del Barranco, mediante procedimiento abierto e inicio del expediente de contratación. (Expte. 130/11)

*** APROBADO.**

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

49º.- 372/09 REC Dar cuenta del inicio del procedimiento para la selección de una entidad financiera con la que suscribir nuevo contrato de gestión de pagos confirmados a proveedores, en las condiciones más ventajosas para los mismos y para el interés municipal.

*** APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

50º.- 5/2012 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la liquidación del Presupuesto Corriente de la Gerencia de Urbanismo vigente en el pasado ejercicio económico del año 2011.

*** APROBADO.**

51º.- 9/2012 INTERVENCIÓN. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la aprobación, con carácter previo, de la modificación presupuestaria consistente en suplemento de crédito en la partida 622.00 "Edificios y Otras Construcciones", por importe de 145.000 euros.

*** APROBADO.**

Urgente 1.- 18/2012 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la subsanación de los errores advertidos en el documento denominado corrección de errores materiales del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana sometido a la consideración del Pleno del Ayuntamiento en sesión de 4 de mayo de 2012.

*** APROBADO.**

Urgente 2.- Ratificar el decreto del Sr. Gerente nº 0180 de fecha 19 de enero de 2012 por el que se convalidaron las actuaciones efectuadas por la Dirección Facultativa de las obras de Vías Ciclistas de Sevilla: Tramo I, de Sevilla Este y Torreblanca y puestas de manifiesto en el Acta de Comprobación de Replanteo de 9 de noviembre de 2011 y en el documento complementario a la misma y aprobar las certificaciones segunda y tercera y última de dichas obras. (Expte. 307/10).

*** APROBADO.**

Urgente 3.- Convalidar la actuación descrita en el acta de comprobación del replanteo por la Dirección Facultativa de las obras del proyecto de Vías Ciclistas de Sevilla Tramo II-Parque Alcosa y aprobar las certificaciones segunda y tercera y última de dichas obras.(Expte. 288/10).

*** APROBADO.**

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 16 DE MAYO DE 2012**

UNIDAD DE EFICIENCIA DE PROCESOS

- 2º.- Autorizar la creación de registros auxiliares al general, en el Servicio de Infraestructuras Locales y Coordinación de Vía Pública, Servicio de Licencias Urbanísticas y Servicio de Conservación de la Edificación. (Expte.: 03/2012).

*** APROBADO.**

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 4º.- 36/2012 GA Aprobar las propuestas de Convenio urbanístico de gestión a suscribir con los propietarios de terrenos incluidos en el SUS-DMN-03 "San Nicolás .Oeste" y SUS-DMN-04 "Aeropuerto Viejo", así como para los que están integrados en el SUS-DMN-03 "San Nicolás Oeste", relativas a la puesta a disposición anticipada de los terrenos necesarios para la ejecución de la construcción del Sistema General Viario de la SE-35. Tramo: Avda. Emilio Lemos hasta Ctra. local A-8008, con reserva de aprovechamientos urbanísticos en el sector.

*** APROBADO.**

- 5º.- 36/2010 GA Aprobar la propuesta de Convenio urbanístico de gestión a suscribir con la Hermandad de la Santa Caridad, titular de terrenos en los sectores SUS-DMN-03 "San Nicolás .Oeste" y SUS-DMN-04 "Aeropuerto Viejo", necesarios para la ejecución del Sistema General Viario SE-35, para su puesta a disposición anticipada con reserva de aprovechamientos urbanísticos correspondientes en los citados sectores. Tramo: Avda. Emilio Lemos hasta Ctra. local A-8008.

*** APROBADO.**

- 6º.- 35/2012 GA Aprobar la propuesta de Convenio urbanístico de gestión a suscribir con los propietarios de terrenos en el SUS-DMN-03 "San Nicolás Oeste", en desarrollo del Convenio de Planeamiento suscrito con motivo de la redacción del vigente Plan General para la puesta a disposición anticipada de los terrenos de su propiedad necesarios para la ejecución del Sistema General Viario SE-35. Tramo: Avda. Emilio Lemos hasta Ctra. local A-8008, con reserva de aprovechamientos urbanísticos en el sector.

*** APROBADO.**

- 7º.- 7/98 COMP Aceptar la renuncia presentada por LIPASAM a la puesta a disposición de parcela dotacional P-5 resultante del Proyecto de Compensación de la UE PERI-AM-202 (ARI-DSP-03) “Fábrica de Contadores”, dejando sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 19 de julio de 2000, por el que se efectuó la misma y dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para la anotación, revisión o rectificación en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos de la citada parcela.
*** APROBADO.**
- 8º.- 2/90 COMP Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación del PERI-TO-5 (El Pino II) del Plan General de 1987.
*** APROBADO.**
- 9º.- 4/93 COMP Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UA-NO-1 “Prolongación C/ Torneo” del Plan General de 1987.
*** APROBADO.**
- 10º.- 5/93 COMP Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UA-SB-6 “Estación de San Bernardo” del Plan General de 1987.
*** APROBADO.**
- 11º.- 1/01 COMP Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos y servidumbres de uso público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UE-1 del Plan Especial de Protección de los Humeros del Plan General de 1987.
*** APROBADO.**
- 12º.- 13/2001 RMS Dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por el que se declaró en incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Piscina nº 18, en ejecución del acuerdo del Pleno Municipal de 4 mayo de 2012, relativo a la suspensión del cómputo de los plazos para el cumplimiento del deber de edificar.
*** APROBADO.**
- 13º.- 22/2002 RMS Dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por el que se declaró en incumplimiento del deber de rehabilitar

de la finca sita en C/ Céspedes nº 18, en ejecución del acuerdo del Pleno Municipal de 4 mayo de 2012, relativo a la suspensión del cómputo de los plazos para el cumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

- 14º.- 25/1993 RMS Dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por el que se declaró en incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Matahacas nº 19, en ejecución del acuerdo del Pleno Municipal de 4 mayo de 2012, relativo a la suspensión del cómputo de los plazos para el cumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

- 15º.- 1/2010 REV Acordar la suspensión cautelar del procedimiento iniciado para la reversión de la finca sita en C/ Divina Pastora nº 29, en su día expropiada en ejecución del Plan Especial Alameda-Feria, como consecuencia del cambio de calificación de Equipamiento a Centro Histórico, aprobado inicialmente con ocasión de la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 16º.- 2/2010 REV Acordar la suspensión cautelar del procedimiento iniciado para la reversión de la finca sita en C/ Arrayán nº 16-18, en su día expropiada en ejecución del Plan Especial Alameda-Feria, como consecuencia del cambio de calificación de Equipamiento a Centro Histórico, aprobado inicialmente con ocasión de la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 17º.- 3/2010 REV Iniciar procedimiento para la reversión de la finca sita en C/ Divina Pastora nº 31, en su día expropiada en ejecución del Plan Especial Alameda-Feria, y acordar la suspensión cautelar del procedimiento, como consecuencia del cambio de calificación de Equipamiento a Centro Histórico, aprobado inicialmente con ocasión de la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 18º.- 4/2010 REV Acordar la suspensión cautelar del procedimiento iniciado para la reversión a la propiedad de la cuota de 1/3 indivisa de la finca sita en C/ Divina Pastora nº 27, en su día expropiada en ejecución del Plan Especial Alameda-Feria, como consecuencia del cambio de calificación, de Equipamiento a Centro Histórico, aprobado inicialmente con ocasión de la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 19º.- 13/2000 CES Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla

ratificar resolución del Teniente de Alcalde, Delegado de Urbanismo, de 30 de agosto de 2000, por la que se aceptó la cesión gratuita a favor del Municipio de terrenos de dominio público sitos en Barriada del Plantinar.

*** APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS

20º.- 2/2012 PTO. Dar cuenta de la admisión a trámite del Modificado del Proyecto de Urbanización de la UA-AM-3 "Su Eminencia", 2ª Fase.

*** APROBADO.**

21º.- 19/2008 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de errores materiales detectados en las ordenanzas urbanísticas del Plan Parcial SUS-DMN-05 "Higuerón Sur".

*** APROBADO.**

22º.- 7/2012 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, asumir la titularidad de la Carretera A-8009, Acceso Norte a Sevilla desde La Rinconada en el tramo comprendido entre la Avenida Doctor Fedriani y Carretera SE-20.

*** APROBADO.**

23º.- 22/12 PAT Aprobar el Inventario de Patrimonio Municipal del Suelo correspondiente a 2011.

*** APROBADO.**

24º.- 93/2011 PAT Adjudicar el contrato de compraventa de la cuota de participación municipal del 10% en proindiviso de la parcela resultante de la ordenación de la UE-TR-2 "Castilla-Alfarería" del Modificado del Plan Especial del Sector 14 (Triana), con destino a la construcción de viviendas libres.

*** APROBADO.**

25º.- 30/06 PAT Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla autorizar a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía para el cambio de régimen de las viviendas promovidas en parcela A-3.3 del SUNP-AE-1 Polígono Aeropuerto, de alquiler para la integración social a régimen especial en venta.

*** APROBADO.**

26º.- 20/2012 PAT Incoar expediente y aprobar convocatoria de procedimiento abierto para la enajenación de 37 plazas de aparcamiento bajo la rasante del edificio que ocupa la totalidad del Proyecto de Compensación de la UA-TR-1 Pagés del Corro-Alfarería, hoy calle Nuestro Padre Jesús Nazareno.

*** APROBADO.**

27º.- 74/08 PAT Autorizar prórroga del contrato de ocupación temporal de parte de la parcela municipal, EQ-P, manzana P en la UE-AE-1 (Alcosa 1) con destino a aparcamiento en superficie.

*** APROBADO.**

28º.- 10/12 PAT Aprobar el gasto que conlleva la aportación de la Gerencia de Urbanismo a la financiación de los Sistemas Generales previstos por el P.G.O.U, por importe de 5.578.851,95 euros, como titular fiduciaria de los terrenos integrantes del sector SUS-DMN-05 "Higuerón Sur".

*** APROBADO.**

29º.- 9/2011 PAT Proponer a la Junta de Gobierno Local la inclusión en el inventario del P.M.S. de la parcela sobrante de viario público sita en la prolongación de la calle Luis Cadarso, autorizar su venta a la titular colindante y aprobar la valoración, así como los términos del contrato.

*** APROBADO.**

30º.- 26/12 PAT No admitir a trámite la documentación presentada por la intercomunidad de propietarios Las Góndolas M-3 para la cesión de la parcela calificada de deportivo privado sita en el Sector 20 del Polígono Aeropuerto e iniciar los trámites para promover pública concurrencia para la disposición onerosa de la misma.

*** APROBADO.**

31º.- 1/08 PAT Autorizar, de forma condicionada a la estimación, en su caso, del recurso de alzada interpuesto contra el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 5 de marzo de 2012, Núm. de Registro 961, la cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la Parcela A-8 del API-DMN-01 (San Jerónimo – Alamillo).

*** APROBADO.**

ARQUITECTURA Y VIVIENDA SOCIAL

32º.- Aprobar la cuenta justificativa de las subvenciones aprobadas para la redacción del Informe de Inspección Técnica de las Edificaciones 2009. (Expte. 2/2009 ITE).

*** APROBADO.**

33º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución del Sr. Gerente nº 1786, de 17 de abril de 2012, por la que se autoriza el uso en precario de la vivienda SUNP-AE-1 MC-2, 2 Bloque 4 – 6º - B, a Dª. Pilar Villalba Góngora, hasta tanto el Servicio de Conservación de la Edificación determine que en Muro de los Navarros, 19, se han realizado las obras de seguridad ordenadas. (Expte. 120/2004).

*** APROBADO.**

34º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 2074 de fecha 3 de mayo de 2012 del Sr. Gerente por la que se modifica el error de hecho apreciado en la Resolución

1592 de 2 de abril de 2012. (Expte. 19/2004 ps. 3).

*** APROBADO.**

- 35º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 1274 de fecha 19 de marzo de 2012 por la que se rectifica el error de hecho detectado en la estipulación quinta-renta del punto 2º de acuerdo celebrado por ese consejo en sesión de 15 de febrero de 2012, por la que se reconoce el derecho al retorno a la vivienda 5 de C/ Pagés del Corro 128. (Expte. 89-3/2004).

*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

- 36º.- Aceptar el nombramiento de la Gerencia de Urbanismo como miembro, del Consejo de Administración de la Compañía Parque Isla Mágica, S.A., designando a D. Maximiliano Vilchez Porras Vicepresidente del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, como representante de ésta en dicho Consejo.

*** APROBADO.**

- 37º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR

37.1 Estimar recurso contra decreto del Sr. Gerente por el que se impuso penalidad por incumplimiento del plazo para solicitar calificación definitiva de vivienda protegida en parcela A-8 del Plan Parcial del sector API-DM-01 (San Jerónimo-Alamillo).

DESESTIMAR

37.2 Desestimar recurso contra resolución Sr. Gerente por la que se aprobó liquidación y se exigió el reintegro del coste de las obras ejecutadas subsidiariamente en C/ Sta. Angela de la Cruz, nº 21.

37.3 Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimo reclamación por accidente sufrido en Glorieta de las Cigarreras.

37.4 Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en C/ Doctor Fedriani.

37.5 Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente sufrido en Paseo de Juan Carlos I.

37.6 Rectificar error producido en la resolución del Consejo de Gobierno de 21-03-12 por la que se desestimaba resolución del Sr. Gerente desestimatoria de reclamación por accidente en C/ Éfeso.

DECLARAR INADMISIBLE

37.7 Declarar la inadmisibilidad, por extemporáneo, de recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente en C/ Luis Montoto.

*** APROBADO.**

38º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

ESTIMAR

38.1 Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. Manuel Siurot, nº 21, bajo A, portal 3.

38.2 Estimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se ordenaron medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Jacinto, nº 52-4º-F.

DESESTIMAR

38.3 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Cueva de Menga, nº 1.

38.4 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba las medidas para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Juan Sebastián Elcano, nº 13.

38.5 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que requería la legalización de obras en la finca sita en C/ Francisco Moraga, nº 10, plta.bajo-pta.drcha.

38.6 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de veladores en C/ Tharsis, nº 1.

38.7 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de veladores en C/ Doctor Jiménez Díaz, nº 28 "La Tasca del Gordo".

38.8 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de veladores en la Plaza Virgen del Pilar, nº 1, acc.A "Bodeguita Alfre2".

38.9 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de veladores en C/ Playa de Rota, nº 6 "Bodega Aragón".

38.10 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se

ordenaron medidas para la restitución de la realidad física alterada por la instalación realizada en C/ Santa Clara nº 27.

38.11 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordeno la inmediata paralización de los actos de parcelación en la finca sita en Camino de la Reina El Palancar.

38.12 Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que ordenaba la ejecución de medidas urgentes de seguridad en la finca sita en C/ Aniceto Sáez, nº 32.

38.13 Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declara que la finca sita en C/ San Francisco de Paula, nº 9 NO se encuentra en situación legal de ruina.

38.14 Desestimar recurso contra resolución por la que se suspendió la tramitación de solicitud de licencias urbanísticas para la finca sita en C/ Cabo Noval, nº 3 y 5.

DECLARAR INADMISIBLE

38.15 Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se acordó apercibir a la propiedad con la imposición de multa coercitiva por incumplimiento de obras ordenadas en C/ Padre Manjón, nº 19.

38.16 Declarar la inadmisibilidad de recurso contra comunicación de la procedencia de la aplicación del art. 158 LOUA, por incumplimiento de la orden de medidas de ejecución forzosa en la finca sita en C/ Belén, nº 1.

*** APROBADO.**

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

39º.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 19 de abril de 2012, por la que se levanta el reparo formulado por el Sr. Interventor de la nómina correspondiente al personal de Gerencia del mes de abril de 2012.

*** APROBADO.**

40º.- Aprobar el acuerdo de negociación colectiva alcanzado para proceder a modificar el sistema de clasificación profesional previsto en el vigente Convenio Colectivo, a los efectos de incorporar la figura del "Conserje de Información Primaria al Ciudadano".

*** APROBADO.**

CONTRATACIÓN

41º.- Autorizar la prórroga del seguro de salud del personal de la Gerencia de Urbanismo (Expte. 216/09).

*** APROBADO.**

- 42º.- Aprobar la certificación final de las obras del Proyecto de Urbanización de las zonas verdes del API-DMN-01 San Jerónimo. (Expte. 217/09).

*** APROBADO.**

- 43º.- Autorizar el gasto representado por el importe de la revisión de precios por incremento del Índice de Precios al Consumo del contrato de servicio de limpieza de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, en el periodo comprendido entre el 28 de febrero de 2011 al 29 de febrero de 2012. (Expte. 251/10)

*** APROBADO.**

- 44º.- Iniciar los trámites para la licitación de la concesión administrativa del uso privativo del quiosco sito en c/ Suecia, Norte, en los Bermejales, para su explotación como quiosco bar. (Expte. 126/11).

*** APROBADO.**

- 45º.- Iniciar los trámites para la licitación del servicio de seguridad, control y vigilancia del inmueble denominado “Sevilla 1” ubicado en La Ranilla. (Expte. 36/12)

*** APROBADO.**

- 46º.- Iniciar los trámites para la licitación del servicio de seguridad, control y vigilancia del edificio de la Antigua Comisaria de la Policía Nacional sita en Plza. de la Gavidia, denominado “Palacio de la Gavidia”. (Expte. 31/12)

*** APROBADO.**

- 47º.- Prórroga del contrato de servicio de conservación, reparación, mantenimiento, limpieza y reposición de elementos e instalaciones de las vías ciclistas de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 48º.- Elevar a la Junta de Gobierno Local propuesta para la aprobación del Anteproyecto de explotación, aprobación del pliego de condiciones de la licitación de la concesión administrativa para la gestión del servicio público de mercado-gourmet a implantar en las Naves del Barranco y Husillo del Barranco, mediante procedimiento abierto e inicio del expediente de contratación. (Expte. 130/11)

*** APROBADO.**

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

- 49º.- 372/09 REC Dar cuenta del inicio del procedimiento para la selección de una entidad financiera con la que suscribir nuevo contrato de gestión de pagos confirmados a proveedores, en las condiciones más ventajosas para los mismos y para el interés municipal.

*** APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

50º.- 5/2012 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la liquidación del Presupuesto Corriente de la Gerencia de Urbanismo vigente en el pasado ejercicio económico del año 2011.

*** APROBADO.**

51º.- 9/2012 INTERVENCIÓN. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la aprobación, con carácter previo, de la modificación presupuestaria consistente en suplemento de crédito en la partida 622.00 "Edificios y Otras Construcciones", por importe de 145.000 euros.

*** APROBADO.**

Urgente 1.- 18/2012 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la subsanación de los errores advertidos en el documento denominado corrección de errores materiales del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana sometido a la consideración del Pleno del Ayuntamiento en sesión de 4 de mayo de 2012.

*** APROBADO.**

Urgente 2.- Ratificar el decreto del Sr. Gerente nº 0180 de fecha 19 de enero de 2012 por el que se convalidaron las actuaciones efectuadas por la Dirección Facultativa de las obras de Vías Ciclistas de Sevilla: Tramo I, de Sevilla Este y Torreblanca y puestas de manifiesto en el Acta de Comprobación de Replanteo de 9 de noviembre de 2011 y en el documento complementario a la misma y aprobar las certificaciones segunda y tercera y última de dichas obras. (Expte. 307/10).

*** APROBADO.**

Urgente 3.- Convalidar la actuación descrita en el acta de comprobación del replanteo por la Dirección Facultativa de las obras del proyecto de Vías Ciclistas de Sevilla Tramo II-Parque Alcosa y aprobar las certificaciones segunda y tercera y última de dichas obras.(Expte. 288/10).

*** APROBADO.**